

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2069

Impreso el día 16 de junio de 2015

Término del artículo 113: 25 de junio de 2015

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Acto** de solidaridad y camaradería del pentacampeón argentino de surf, Martín Passeri, en el Campeonato Nacional disputado en la ciudad de Mar del Plata el 25 de mayo de 2015. Expresión de beneplácito.

1. **Guccione.** (2.960-D.-2015.)
2. **Caselles.** (3.050-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione y el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, por los que se expresa beneplácito por el acto de solidaridad y camaradería del pentacampeón argentino de surf Martín Passeri, que en el Campeonato Nacional disputado en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, el 25 de mayo de 2015, alzó sobre sus espaldas a Nicolás Gallegos, parapléjico desde hace 20 años, para atrapar juntos la primera ola; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara por el acto realizado por el deportista pentacampeón argentino de surf Martín Passeri, en el Campeonato Nacional disputado en Mar del Plata el 25 de mayo de 2015, quien alzó en sus espaldas a Nicolás Gallegos, parapléjico desde hace 20 años, generando con su proceder

la visibilización del levantamiento de barreras de las personas con discapacidad y su inclusión en el deporte.

Sala de la comisión, 10 de junio de 2015.

Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. – Gabriela A. Troiano. – Ivana M. Bianchi. – María del C. Carrillo. – Nilda M. Carrizo. – Carlos G. Donkin. – Laura Esper. – Josefina V. González. – José D. Guccione. – Ana M. Perroni. – Luis A. Petri. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – María I. Villar Molina. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de declaración del señor diputado Guccione y del proyecto de resolución de la señora diputada Caselles por los que se expresa beneplácito por el acto de solidaridad y camaradería del pentacampeón argentino de surf Martín Passeri, que en el Campeonato Nacional disputado en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires el 25 de mayo de 2015, alzó sobre sus espaldas a Nicolás Gallegos, parapléjico desde hace 20 años, para atrapar juntos la primera ola, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

El surfista argentino Martín Passeri de 38 años de edad nació en Mar del Plata el 9 de junio de 1975. Actualmente vive en Mar del Plata, en Playa Grande.

Surfea desde hace 32 años y es quien detenta distintos apodos con el correr de su vida, como ser: “el guerrero del mar”, “Pollo”, “Pony”, “Samurai”, “Tinky” y ahora “ganador del Corazón”.

Es un deportista que ya ha ganado varios concursos, y es quien ha ganado cinco veces el campeonato del deporte acuático, por lo que es considerado uno de los mejores representantes del surf en América Latina. Pero en su último torneo se quedó sin el primer puesto; pero ganó en la vida cuando, a la hora de lanzarse al agua para competir en el Campeonato Nacional, frenó en seco para subir a otro gran soñador a su tabla.

Passeri no es ajeno a los podios, pero tampoco es ajeno a la tribuna. No le importó que estuviera en pleno concurso, y la sensibilidad de este hombre fue mayor a sus ansias de ganar.

Recientemente sorprendió a todos los que estaban presentes y al mundo, cuando en el Campeonato Nacional disputado en Mar del Plata, el 25 de mayo del 2015 el surfista tomó una decisión inesperada: cuando fue llamado para competir, en lugar de ir corriendo hacia el agua, se detuvo en seco e invitó a Nicolás Gallegos que estaba viendo el evento desde su silla de ruedas, quien es parapléjico por haber tenido un accidente teniendo tan sólo 18 años de edad, y quien ha tenido un sueño toda la vida de convertirse en un surfista. Y así, veinte años después, su sueño se hizo realidad con la complicidad de Passeri.

Martín tocó tan sólo el hombro de Gallegos, y se ofreció a llevarlo a sus espaldas para atrapar la primera ola juntos. Sí; con el escenario del mundo mirando, y su sponsor, Reef, capturando este acto sin precedentes y totalmente desinteresado.

Pero las reglas son las reglas: Martín Passeri fue descalificado del campeonato porque sólo se permite una persona por tabla.

Y es así que el sentimiento que expresó cuando llegó a la orilla, fue digno de un campeón: “Creo que fue la mejor ola, y el mayor triunfo de mi vida”.

Hablar de este hombre deportista argentino, es dejar en evidencia un Ser de Luz, quien cuenta que en el verano del año 1981 sube por primera vez a una tabla prestada que le trajo su papá, quien lo paró en una onda y lo empujó. Llegando hasta la orilla y nunca más se pudo despegar de esa sensación

Surfeó por primera vez a los 5 años de edad; cuando comenzó a deslizarse en las olas tuvo que mudarse lejos del mar. Desde ese momento sólo deseó los fines de semana o las vacaciones para volver a Mar del Plata, y así encontrarse nuevamente con el mar para disfrutar de las olas y del tiempo fuera de la megaciudad donde vivía: Buenos Aires.

Con 14 años y a más de 400 Km del océano, Martín soñaba con surfear todos los días. Jugaba al rugby, andaba en *skate*, y hacía todo tipo de actividades pero ninguna parecía ser tan fuerte como la pasión por el surf. Durante su adolescencia no existían días sin olas...

Cuando no las dibujaba en las carpetas del colegio, estaban presentes en su imaginación o en los días que podría pasar en su ciudad natal.

En su último año de bachillerato planeó volver a La Feliz y así empezar su historia como surfista profesional, algo absolutamente nuevo en Argentina.

Finalmente en diciembre del 92 se mudó a Mar del Plata, pasó por todo tipo trabajos que le permitieron surfear, surfear y seguir surfeando. Más tarde empezó a competir y a soñar con llegar lejos. El tiempo, los resultados y la historia se encargaron de colocarlo en el sitio de máximo referente del surf competitivo y profesional de la Argentina.

Hoy en día Passeri ha formado una familia, tiene 2 hijos (Zöe, 10 y Thiago, 3) que también surfean y gratamente viven del surf, surfea todos los días, y lleva una carrera profesional en el surf.

Compite representando a la Argentina tanto en el seleccionado nacional como en eventos del Circuito Mundial y Latinoamericano. En su estadía en el país aprovecha el tiempo entre sus entrenamientos y aporta su experiencia para preparar juveniles que compiten para el seleccionado de su país, enseña a surfear y promueve el deporte realizando *workshops* y Campamentos.

Además forma parte activa de Surfrider Argentina (organización mundial que promueve la protección de las costas y las olas), y en Granito Arena (fundación que trabaja con chicos de pueblos de bajos recursos de Latinoamérica donde se les enseña a hacer surf).

Lleva el título de “el primer argentino en la historia que participó en un circuito internacional de surf”. Y siente que es un orgullo y una responsabilidad muy grande, ya que la idea es abrir paso a las siguientes generaciones haciéndolo de la mejor manera posible.

Lo que más le costó en toda tu carrera ha sido adaptarse a las exigencias como deportista individual, donde todo pasa por uno y a veces es difícil encontrar alguien en quien apoyarse profesionalmente, aunque los ha encontrado.

Él define la palabra surf con tres palabras: búsqueda, interior y naturaleza. Y se autodefine como un hombre alegre y muy cabeza dura.

Su trabajo, profesión y gran pasión es ser surfista.

Surfea todos los días entre 1 y 3 veces diarias, dependiendo de la época, olas y etapa.

Gusta surfear mayormente en Playa Grande, más en Biología que en el Yacht.

Sus *points* preferidos son los de Necochea, el Puerito en Argentina, Teahupoo y Morrillo en el exterior.

Algunos de sus títulos obtenidos a lo largo de su carrera:

Más de 60 eventos nacionales ganados.

15 eventos internacionales ganados incluyendo un WQS en Perú.

5 veces campeón argentino.

Campeón Latinoamericano.
Medalla Panamericana Open 99.

3 Medallas Odesur, 1 plata Tag Team '11 y 2 Bronce '09 (Air Show - tag team).

Es el Ganador del Corazón, Pentacampeón Argentino de Surf descalificado por la mejor razón. Por tener el valor de la solidaridad como el timón de su acción.

Por todo lo expuesto y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

José D. Guccione.

2

Señor presidente:

Esta buena noticia fue publicada en muchísimos portales de noticias de la web, y la gente misma lo viralizó en todas las redes sociales, incluso otros medios nacionales lo replicaron.

El surfista argentino Martín Passeri de 38 años de edad, uno de los máximos representantes del surf argentino y latino en el mundo, además de pentacampeón nacional de la especialidad, se disponía a entrar al agua para competir, pero se detuvo frente a un espectador que estaba viendo el evento. Se trataba de Nicolás Gallegos.

Nicolás Gallegos hace veinte años utiliza una silla de ruedas para movilizarse, cuando tenía dieciocho años de edad, un accidente le causó una discapacidad, quedó parapléjico. Su anhelo siempre había sido ser surfista.

Passeri tocó el hombro de Gallegos y se ofreció a llevarlo a sus espaldas para atrapar la primera ola, con este gesto quedó descalificado; resignó de esta manera pelear por obtener su sexto título nacional, pero cumplió el sueño de Nicolás.

Luego cuando volvió a la orilla expresó: "Creo que fue la mejor ola, y el mayor triunfo de mi vida".

El gesto quedó registrado por las cámaras, y más allá de que el *sponsor* que patrocina al deportista argentino realizó un video que puede leerse como una parte de una campaña publicitaria, lo cierto es que el video y la noticia sirvieron para movilizar, sensibilizar y hacer reflexionar a gran parte de la sociedad. Esto hizo a

mucha gente detenerse, aunque sea un instante, sobre los derechos y la vida de las personas con discapacidad.

Estamos acostumbrados en esta Cámara, y bien que lo hacemos, a expresar beneplácito por las actuaciones y logros deportivos de nuestros compatriotas. Es bueno también destacar conductas y buenas acciones de nuestros deportistas, por ello solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de resolución.

Graciela M. Caselles.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el acto de camaradería y solidaridad realizado por el deportista Pentacampeón argentino de Surf, Martín Passeri, "el guerrero del mar" y ahora "ganador del corazón", quien en el campeonato nacional disputado en Mar del Plata el 25 de mayo de 2015, alzó en sus espaldas a Nicolás Gallegos parapléjico desde hace 20 años, para atrapar juntos la primera ola. Recibiendo su descalificación. Y argumentando al salir del mar: "Creo que fue la mayor ola, y el mayor triunfo de mi vida".

José D. Guccione.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actuación del surfista argentino Martín Passeri, quien llevó en sus espaldas a Nicolás Gallegos para atrapar su primera ola, en el Campeonato Nacional de Surf disputado en Mar del Plata, en mayo de 2015.

Graciela M. Caselles.